



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8011 Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
Versión	11 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010060
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	28-Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La ciudadanía participa a través de los procesos de rendición de cuentas que efectúa la secretaría distrital de ambiente, a su vez, la SDA aborda la participación ciudadana como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.</p> <p>Para cumplir este fin, la Secretaría Distrital del Ambiente cuenta con un Plan de Participación que se desarrolla a través de diferentes instancias como el Consejo Consultivo de Ambiente, el Voluntariado Ambiental y las Comisiones Ambientales Locales.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Nombre del problema: Limitada capacidad técnica y jurídica para realizar las acciones Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los Recursos Naturales y la Estructura Ecológica Principal en el Distrito Capital. El Distrito Capital enfrenta una significativa limitación en su capacidad técnica y jurídica para llevar a cabo evaluaciones, seguimientos y controles ambientales eficaces sobre sus recursos naturales y la estructura ecológica principal. Esta deficiencia impide prevenir y mitigar los factores que conducen al deterioro ambiental, afectando negativamente la calidad de vida de los habitantes y la sostenibilidad del entorno natural. La limitada capacidad para realizar monitoreos, evaluaciones y controles ambientales, exigidos por la población y el crecimiento de la ciudad, así como la ejecución de acciones en el marco normativo para las acciones técnico-jurídicas necesarias, se debe principalmente a la insuficiencia de recursos financieros en la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones. Esto impide la contratación de personal especializado y la adquisición de equipos y servicios integrales necesarios para una gestión ambiental efectiva y para minimizar los impactos negativos ambientales.	
Situación Actual El deterioro ambiental y el cambio climático afecta de manera integral la ciudad, a su vez que impacta en la calidad de vida de sus ciudadanos, por lo cual desde la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) a través de la Dirección de Control Ambiental (SDA) y sus Subdirecciones, ha detectado una serie de causas (directas e indirectas) y sus efectos (directos e indirectos) que contribuyen a la disminución en la calidad del recurso hídrico, del suelo, de los componentes de la estructura ecológica principal y de la fauna y flora silvestre.	
Descripción del Universo Habitantes de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8011-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_DCA_VF_8011.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Las actividades enfocadas en la evaluación, seguimiento y control ambiental de los recursos naturales y la estructura ecológica principal en el Distrito Capital, se realiza para evitar los factores de deterioro de estos recursos vitales, en el cual se han planteado las siguientes actividades:	



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Adelantar acciones de evaluación, seguimiento y control de los elementos de la EEP con especial atención al sistema hídrico, se busca reducir la afectación a los ecosistemas y minimizar los impactos ambientales en el DC debido a proyectos constructivos.

Desarrollar actividades de evaluación, seguimiento y control de los factores que impactan el recurso hídrico, así como el funcionamiento de las redes de monitoreo correspondientes. Se llevará a cabo la recopilación, análisis y procesamiento de datos para generar información relevante que facilite la planificación y el diagnóstico adecuado, además, comprende la supervisión de permisos de ocupación de cauces y el control de vertimientos del sector salud.

Se diagnosticará el impacto ambiental generado por la actividad minera o la contaminación del suelo, para luego establecer medidas de gestión adecuadas. Para lograr esto, es esencial realizar un seguimiento de los instrumentos ambientales, como autorizaciones y permisos, así como asegurar el cumplimiento de las disposiciones de control ambiental relacionadas con la actividad minera, industrial, comercial y de servicios.

Se implementará un programa el cual busca garantizar el adecuado manejo y preservación mediante la evaluación, control y seguimiento al aprovechamiento de la flora, el arbolado urbano y la fauna silvestre en Bogotá D.C. Esto implica prevenir su deterioro debido a actividades ilegales como el tráfico de flora y fauna silvestre, productos maderables y el control del arbolado urbano.

Se realizará el control sobre los generadores de residuos especiales, peligrosos y de manejo diferenciado, esto como respuesta al constante crecimiento del universo de usuarios en la ciudad, el objetivo es contribuir a la minimización de los impactos ambientales y de salud pública en el Distrito Capital, a través de un enfoque integral de seguimiento y control de los generadores de residuos.

Se generarán y ejecutarán acciones que impulsen el proceso según el estado en que se encuentre el expediente, con el fin de emitir una decisión de fondo dentro de los plazos legales establecidos, y a su vez, garantizar la atención de los nuevos procesos sancionatorios, a sunull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el proceso de evaluación, seguimiento y control ambiental en la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Fortalecer el proceso de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental, para mitigar los factores de impacto en la calidad de los recursos hídrico, suelo, el arbolado urbano, fauna y flora silvestre y en la estructura ecológica principal en el área urbana del DC

Código Metas Plan de Desarrollo

2238 Implementar, 1, Programa(s), de control y planificación sobre el recurso hídrico y sus factores de impacto en el D.C.

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas		1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Ejecutar el	100	Porcento	de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Vigente
3	Ejecutar el	100	Porcento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial	Vigente
4	Ejecutar el	100	Porcento	de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Vigente
5	Desarrollar el	100	Porcento	de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigencias	Vigente
6	Ejecutar el	100	Porcento	de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2239 Implementar, 1, Programa(s), de control, evaluación y seguimiento para proteger el arbolado urbano, la flora y la fauna silvestre, y prevenir su tráfico ilegal

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas		1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Realizar	49412	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.C.	Vigente
12	Realizar	107417	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Vigente
13	Atender	24800	Animales	silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2240 Implementar, 1, Programa(s), para el control ambiental en predios en los que se desarrollan o desarrollaron actividades extractivas industriales comerciales y de servicios con potencial afectación al recurso suelo

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas		1



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Vigente
8	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Vigente
9	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Vigente
10	Desarrollar	4	Documento(s)	que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Vigente
Código		Metas Plan de Desarrollo			
2241		Implementar, 1, Programa(s), para el control de la Estructura Ecológica Principal			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Vigente
Objetivos Específicos					
Realizar las acciones de control ambiental en el Distrito Capital mediante actividades técnicas y jurídicas, que contribuyan al manejo adecuado de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado, el cumplimiento normativo y la protección del medio ambiente					
Código		Metas Plan de Desarrollo			
2234		Adelantar, 52200, Actuación(es), del procedimiento sancionatorio ambiental y del trámite de licenciamiento ambiental			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental				52200	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
15	Realizar	52200	Actuación(es)	en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Vigente
Código		Metas Plan de Desarrollo			
2235		Controlar, 25200, Usuario(s), generadores de residuos especiales peligrosos y de manejo diferenciado			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental				25200	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
14	Realizar	25200	Actuación(es)	de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
Fuente de financiación			2023	2024	2025
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32
Totales			\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025
3201013 (V0624) -	Realizar 49412 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.C.	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 572,94	\$ 2.381,60
2026					
\$ 2.567,09					
2027					
\$ 4.673,79					



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
	C.						
3201021 (V0624) -	Realizar 52200 Actuación(es) en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Procedimiento sancionatorio ambiental y trámite de licenciamiento ambiental.	\$ 0,00	\$ 2.429,09	\$ 8.883,63	\$ 21.727,19	\$ 27.474,79
3201013 (V0624) -	Atender 24800 Animales silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 2.357,48	\$ 4.653,30	\$ 3.794,45	\$ 5.823,75
3201013 (V0624) -	Realizar 107417 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 1.709,72	\$ 7.737,74	\$ 5.986,37	\$ 11.566,06
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 695,52	\$ 2.728,82	\$ 3.120,67	\$ 3.718,56
3201013 (V0624) -	Desarrollar el 100 Porcentaje de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigenencias	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 101,16	\$ 683,82	\$ 3.598,04	\$ 3.614,00
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 416,06	\$ 1.661,14	\$ 1.942,21	\$ 2.165,34
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.531,74	\$ 3.416,61	\$ 7.129,22	\$ 6.734,30
3201013 (V0624) -	Desarrollar 4 Documento(s) que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479,77	\$ 3.928,69	\$ 3.331,35
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 196,48	\$ 627,05	\$ 1.404,58	\$ 1.636,91
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 350,12	\$ 922,64	\$ 2.871,36	\$ 3.441,74



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201021 (V0624) -	Realizar 25200 Actuación(es) de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Control de usuarios generadores de residuos	\$ 0,00	\$ 1.100,93	\$ 4.702,52	\$ 6.685,90	\$ 6.702,74
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.093,23	\$ 2.998,89	\$ 4.180,02	\$ 4.974,33
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 527,50	\$ 1.374,93	\$ 2.773,88	\$ 3.335,53
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Control de la Estructura Ecológica Principal	\$ 0,00	\$ 454,61	\$ 1.301,86	\$ 1.786,98	\$ 1.807,53
Totales			\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Toda la población del perímetro urbano de Bogotá
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SANTA FE
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL Uribe Uribe
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USAQUEN
Localidad	BOSA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	USME
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	FONTIBON



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	CANDELARIA
Localidad	ENGATIVA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Gladys Emilia Rodriguez Pardo
Correo Electrónico	Emilia.rodriguez@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3213869511
Cargo	Directora DCA
Área	Dirección de Control Ambiental
Fecha	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	Nombre Archivo	8011-0126-8011_Documentoformulacion.	Fecha Cargue	25/09/2024
---------------------------------------	----------------	--------------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Constitución Política de Colombia	Congreso de la República de Colombia	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF
2	Ley 1333	Congreso de la República de Colombia	21/07/2009	Ley1333.PDF
3	Ley 1523	Congreso de la República de Colombia	24/04/2012	Ley1523.PDF
4	Ley 99	Congreso de la República de Colombia	22/12/1993	Ley99.PDF
5	Decreto Nacional 2811	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	18/12/1974	DecretoNacional2811.PDF

13. OBSERVACIONES

Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por